

Escuela Nacional de Pesca
Comandante Luis Piedra Buena

Curso: PILOTO DE PESCA

Asignatura: DERECHO MARITIMO

CONTENIDOS CONCEPTUALES

U. T. 1: El buque y su navegación.

Naturaleza jurídica del buque. Individualización del buque. Matrícula del buque. Formas de adquisición del buque. Responsabilidades del armador. Documentación propia del buque. Embargo de buques.

Acontecimientos en la navegación. Asientos en libros diarios de navegación, máquinas y comunicaciones. Acontecimientos extraordinarios. Protesta de mar. Arribada forzosa. Falta de fondos y/o víveres durante el viaje. Declaración de guerra. Apresamiento. Detención. Choques y abordajes. Colisión. Abandono del buque por naufragio. Innavegabilidad.

Averías. Daños y perjuicios. Avería gruesa y avería particular. Culpa. Daños relativos al buque y a su cargamento. Procedimiento de arreglo de los gastos, judicial y extrajudicial. El perito naval. Junta de Oficiales en caso de avería gruesa. Acta de avería. Contribución de avería. Esquema de liquidación.

U.T. 2: Infracciones, delitos, sanciones y multas.

Definición de delito. Elementos del delito. Análisis de cada uno de los elementos. Delitos contra la seguridad de los medios de transporte y de comunicación.

Infracciones a bordo. Sanciones que puede aplicar el capitán a la tripulación. Desembarco de oficio. Incumplimiento del contrato de ajuste. Motín a bordo.

Infracciones al Régimen de la Navegación. Sanciones y multas estipuladas.

Infracciones a las leyes aduaneras.

Infracciones a las leyes de pesca.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

U. T. 1:

- (1) Análisis de los libros y certificados de un buque e identificación jurídica del mismo.
- (2) Redacción de asientos extraordinarios en los libros de registro obligatorios.
- (3) Análisis de avería en Junta de Oficiales y clasificación de la misma.

U. T. 2:

- (1) Análisis e informe sobre comisión de infracciones o delitos a bordo. Definición de sanciones a implementar.
- (2) Análisis e informe sobre infracciones a leyes y reglamentos vigentes.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- (A) Capacidad para interpretar y obedecer reglamentos.
- (B) Disposición personal para relacionarse con autoridades y representantes de instituciones.

BIBLIOGRAFIA

1. "REGINAVE", PNA.
2. "Ordenanzas Marítimas", PNA.
3. "REFOCAPEMM", P.E.
4. "Ley de la Navegación", P.E.
5. "Ley Federal de Pesca", P.E.